

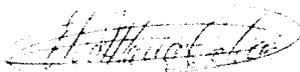
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"CONSTRUCTORA Y EQUIPAMIENTO CAMACHO CALVA & ASOCIADOS CIA LTDA" PARA LA  
APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.**

En la ciudad de Loja, a los quince días del mes de febrero de 2013, siendo las 20H00 en esta ciudad de Loja, se reúnen los socios, LUIS EMILIO CAMACHO CALVA, representado por su apoderada especial, la Sra. ELVA MARIA CALVA GAONA, de conformidad al poder general que consta en una foja útil que se agrega, celebrado ante notario de esta ciudad, en la cual, se concede a la prenombrada Sra. Elva Maria Calva Gaona, el derecho de participar con derecho a voz y voto en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Compañía, y por otro lado, comparece Vicente Carlos Camacho Calva, con la finalidad aprobar los estados financieros correspondientes al año 2012. Para tal efecto se nombra a Sra. Adriana Verónica Camacho Calva, persona particular y secretaria de la empresa, que no tiene la calidad de socio, para que pueda dirigir la sesión, dar lectura del orden del día, anotar todo lo que corresponda al punto a tratar.

Sra. Adriana Verónica Camacho Calva, da lectura del orden del día, el mismo que consta en un punto: 1.- Aprobación de Estados financieros correspondientes al año 2012.

**En el primer y único punto,** Vicente Carlos Camacho Calva, explica Informes Financieros y las actividades relacionadas con ingresos y egresos correspondientes a la Compañía. Después de haber analizado todos los Estados Financieros correspondientes al año 2012, la Junta General de Socios RESUELVE: Aprobar en su totalidad los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

La Junta General de Socios es clausurada a las 21H00, suscriben la presente acta constitutiva, el Sr. Luis Emilio Camacho Calva representado por su mandataria Elva Maria Calva Gaona; el Sr. Vicente Camacho Calva; y, el secretario itinerante que certifica.



**Luis Emilio Camacho Calva  
PRESIDENTE**

Firma por Luis Emilio Camacho la  
Sra. Elva Maria Calva conforme consta  
El Poder General que se agrega



**Vicente Carlos Camacho Calva  
GERENTE GENERAL**



**Adriana Verónica Camacho Calva  
SECRETARIA**